

## **Soledad Alvear**

Después de revisar las declaraciones de intereses y de patrimonio entregadas por cada senador a la Secretaría General del Senado y de comparar la información consignada en ellas con distintas bases de datos oficiales, financieras y económicas, CIPER constató algunas diferencias con los antecedentes declarados. El 04 de agosto se les envió una carta a todos los senadores que se encontraban en esa situación.

En el caso de la senadora **Soledad Alvear**, se le consultó por las sociedades **Agrícola Los Sauces Ltda.** y **Mercado, Quezada y Cía. Ltda.** (**nombre de fantasía: Mujeres Siglo XXI**), de las cuales no pudimos ubicar algún antecedente oficial que nos indicaran que finiquitó su vínculo con aquellas entidades o que éstas tengan término de giro.

Además, en su declaración de intereses, la senadora informó que posee **depósitos a plazo**, pero luego no consignó esos antecedentes en su declaración de patrimonio. También se le preguntó por esa diferencia.

**La senadora Alvear no respondió.**